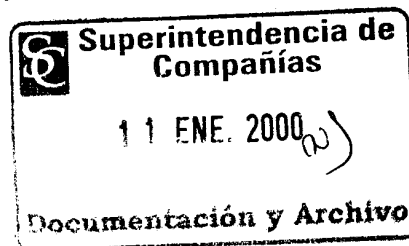


Quito, Enero 06 del 2000
GG-006-2000

11 ENE. 2000

Expediente # 47406-92

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito manifestar a Usted que en la compañía **LABORATORIOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS BAGO S.A.** se han realizado las siguientes transferencias de acciones, las mismas que fueron oportunamente notificadas a la Superintendencia de Compañías y que paso a detallar:

- Mediante carta enviada a su Institución el 11 de enero de 1999, se notificó la transferencia de 118.958 a favor del Dr. Juan Carlos Bagó y 118.958 a favor del Lcdo. Sebastián Bagó.

En dicha notificación se ha producido un error y las acciones realmente transferidas son las que se indican a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
LABORATORIOS BAGO S.A.	Dr. Juan Carlos Bagó	86.373
LABORATORIOS BAGO S.A.	Lcdo. Sebastián Bagó	86.373

Con la transferencia antes anotada el capital social de la compañía quedó integrada de la siguiente forma:

ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES
JUAN CARLOS BAGO	118.958
SEBASTIAN BAGO	118.958
LABORATORIOS BAGO S.A.	228.584
TOTAL	464.500

- Según consta de la comunicación GG-004-2000 enviada el 5 de enero del presente, se notificó la transferencia de las siguientes acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
LABORATORIOS BAGO S.A.	Dr. Juan Carlos Bagó	102.630
LABORATORIOS BAGO S.A.	Lcdo. Sebastián Bagó	102.630

INGRESADO AL SISTEMA
LA INFORMACIÓN DEL OFICIO G.G.-004-2000
DE 5.01.2000

OK
INGRESADO
AL SISTEMA
2000.01.10

Con la transferencia antes anotada el capital social de la compañía quedó integrado de la siguiente forma:

ACCIONISTA

TOTAL ACCIONES

JUAN CARLOS BAGO
SEBASTIAN BAGO
LABORATORIOS BAGO S.A.
TOTAL

221.588

221.588

23.324

464.500

464.500

*¿correcto?
OK. J. Serrano Villavicencio*

Debo manifestar a Ustedes, que tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad argentina y la inversión realizada en la empresa será considerada inversión extranjera directa.

Particular que nos permitimos comunicarle para los fines de ley.

Atentamente,


Jorge Serrano Villavicencio
Gerente General
LABORATORIOS FARMACEUTICOS
ECUATORIANOS BAGO S.A.